



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/371 10/10/2023 2359

AUTOR/A: PUEYO SANZ, Jorge (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el proyecto de reordenación de accesos está en fase de proyecto de trazado. Una vez finalizada esta fase, y tras someterlo a información pública, se debe redactar el proyecto de construcción para lo cual es necesario licitar un contrato de servicios para su redacción.

Madrid, 06 de noviembre de 2023